

# Gestión de la innovación — Sistema de gestión de la innovación

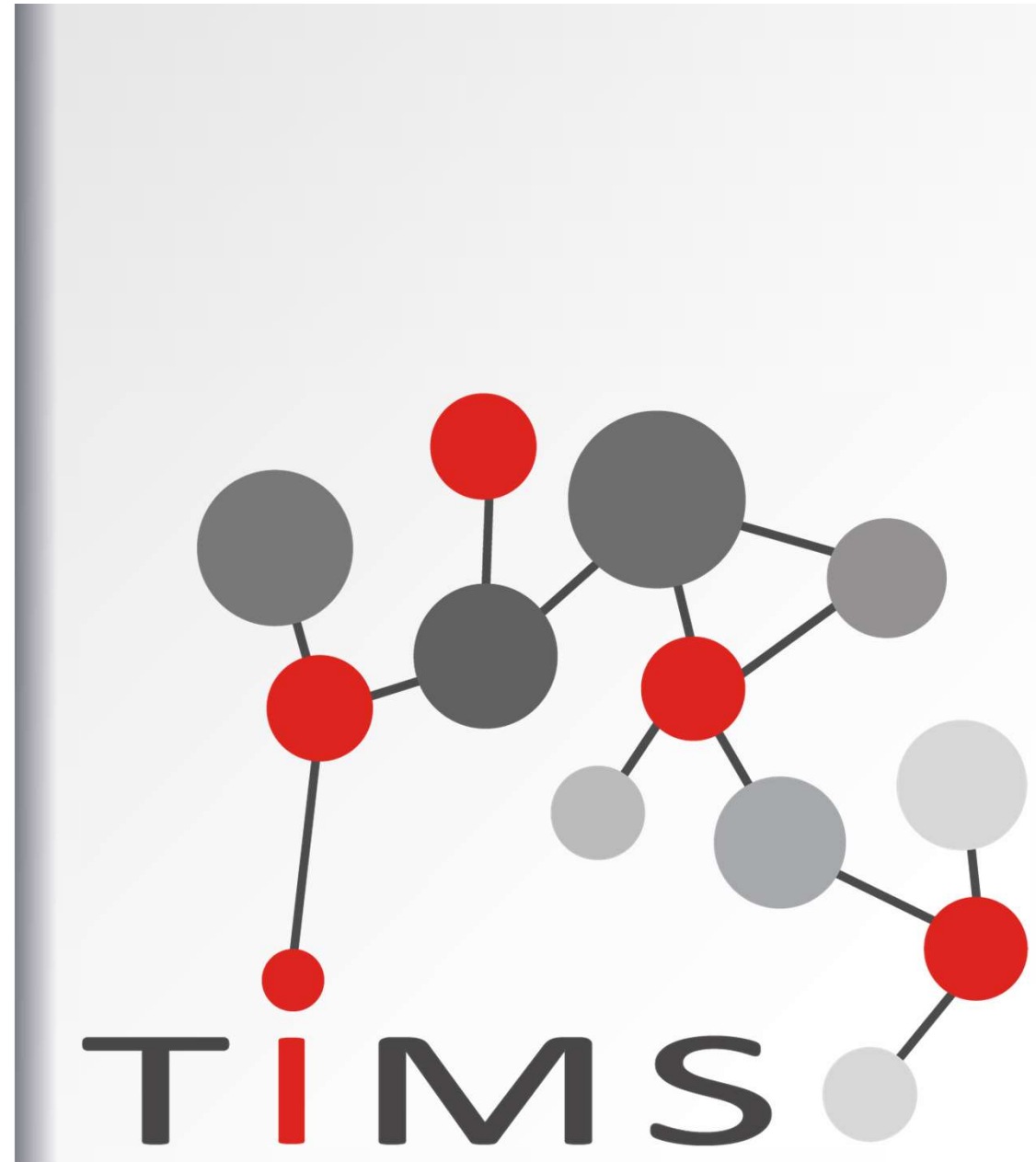


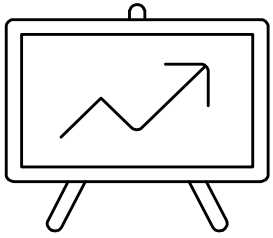
Co-funded by  
the European Union

¡Hola!  
Encantado de conocerte

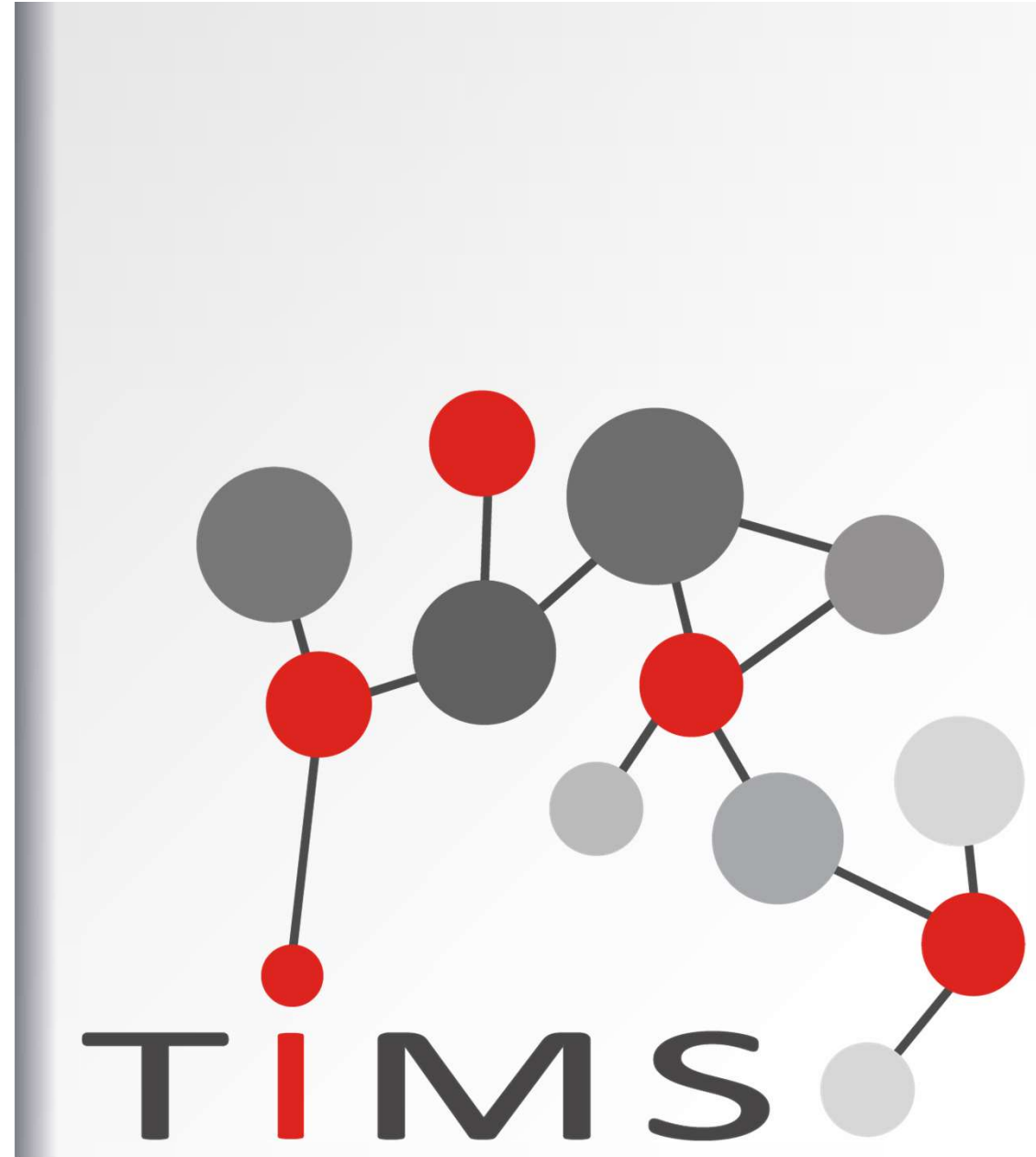
Contact us at:

- [www.timsproject.eu](http://www.timsproject.eu)
- <https://www.facebook.com/timsproject>





# Evaluación del desempeño





Lo que debe supervisarse y medirse en términos de rendimiento en materia de innovación a nivel de sistema, cartera e iniciativa;



qué indicadores de rendimiento de la innovación se utilizarán;



cuando sea necesario, herramientas y métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación para garantizar resultados válidos;



cuándo se llevarán a cabo los monitoreos y mediciones;



cuándo se analizarán y evaluarán los resultados del seguimiento y la medición;



¿Quién será responsable?.

**La información documentada debe estar disponible**

**Seguimiento, medición, análisis y evaluación  
La organización debe determinar:**

# Un conjunto de indicadores cuantitativos o cualitativos del rendimiento de la innovación puede incluir un equilibrio de:

1. indicadores relacionados con la contribución, como el número de ideas, el número de iniciativas de innovación, el potencial de creación de valor de las ideas, las nuevas fuentes de conocimiento, los nuevos conocimientos, los recursos y las competencias;
2. métricas relacionadas con el rendimiento, como la velocidad de experimentación, el aprendizaje y el desarrollo, el número o la proporción de empleados, directivos o usuarios implicados o formados, la eficacia de la colaboración y las relaciones, las nuevas herramientas y métodos adoptados, el tiempo de obtención de beneficios, el tiempo de comercialización, el nivel de compromiso y el conocimiento de la marca;



# Un conjunto de indicadores cuantitativos o cualitativos del rendimiento de la innovación puede incluir un equilibrio de:

3. Indicadores relacionados con los resultados, como el número o proporción de ideas implementadas, el retorno de la inversión en innovación, el crecimiento de los ingresos y los beneficios, la cuota de mercado, la facilidad de uso, la velocidad de adopción por parte de los usuarios, la satisfacción de los usuarios, la tasa de difusión de la innovación, la renovación y transformación de la organización, los beneficios sociales y de sostenibilidad, el ahorro de costes, la velocidad de aprendizaje, la propiedad intelectual, los nuevos usuarios y la imagen.



Las medidas del rendimiento de la innovación pueden aplicarse a nivel de sistema, cartera o iniciativa y pueden evaluarse y mejorarse según sea necesario. Pueden centrarse tanto en los elementos del sistema de gestión de la innovación, como en la evaluación de su interacción, y en los resultados.

Una organización puede utilizar comparaciones con otras organizaciones para supervisar y evaluar el rendimiento.



# Análisis y evaluación

*La organización debe analizar y evaluar el desempeño y la efectividad de la innovación y la efectividad del SIG.*





**(a) realización y redistribución del valor en relación con la estrategia y los objetivos de innovación, así como como resultado de las actividades de innovación;**

**(b) los elementos del SGI y sus interacciones, incluidas las carteras, el apoyo, las iniciativas y los procesos.**



***La frecuencia del análisis y la evaluación, así como las herramientas y métodos utilizados, pueden depender del contexto de la organización, así como de sus ambiciones de mejorar aún más el rendimiento de la innovación.***





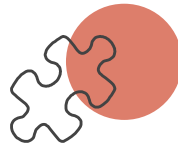
**El nivel de comprensión del contexto;**



**El grado de compromiso del líder**



**La eficacia de las medidas adoptadas para hacer frente a las oportunidades y los riesgos.;**



**Eficiencia de la estrategia de innovación**



**Eficiencia y eficacia del apoyo y los procesos de innovación;**



**Compartir conocimientos y aprender de los éxitos y fracasos**



**La necesidad de mejoras en el IMS.**

Los resultados del análisis se pueden utilizar para evaluar:

# Auditoría interna

La organización lleva a cabo auditorías internas a intervalos programados para proporcionar información sobre si el IMS cumple:

los requisitos de la organización para su IMS se implementa y mantiene de manera efectiva

Hay brechas que deben abordarse





# Programa de auditoría interna

*La organización planifica, establece, implementa y mantiene uno o más programas de auditoría, incluida la frecuencia, los métodos, las responsabilidades, los requisitos de programación y la presentación de informes.*

*Al desarrollar los programas de auditoría interna, la organización debe tener en cuenta la importancia de los procesos relevantes del sistema de gestión y otros elementos, así como los resultados de auditorías anteriores.*



# La organización:

**Determina los objetivos, criterios y alcance de cada auditoría;**

**Seleccionar auditores y realizar auditorías para garantizar la objetividad e imparcialidad del proceso de auditoría;**

**Garantiza que los resultados de la auditoría se comuniquen a la dirección pertinente;**

**Resolver las medidas correctivas en un plazo razonable.**

**La información documentada debe estar disponible como evidencia.**



# Revisión por la dirección

La alta dirección debe revisar el SGI de la organización a intervalos planificados para garantizar su idoneidad, pertinencia, eficacia y eficiencia continuas.

La revisión por la dirección puede llevarse a cabo durante un cierto período de tiempo, y puede abarcar parcial o totalmente todos los elementos del SIG. La profundidad y la frecuencia de dichos exámenes pueden variar en función de las circunstancias de la organización.



# Aportes de la revisión por la dirección



1. el estado de las actividades anteriores de revisión por la dirección;
2. cambios en temas externos e internos y áreas de oportunidad relevantes para el IMS;
3. cambios en las necesidades y expectativas de las partes interesadas con respecto al SIG;
4. Información sobre los resultados de la innovación, incluidas las tendencias:





# Tendencias:



- realización de valores;
- grado de consecución de los objetivos de innovación;
- ejecución de portafolios, iniciativas y procesos de innovación;
- compartir conocimientos y aprender tanto de los éxitos como de los fracasos;
- desviaciones, inconsistencias y acciones correctivas;
- los resultados del seguimiento, la medición, el análisis y la evaluación;
- resultados de la auditoría.



# Aportes de la revisión por la dirección



5. compatibilidad de la intención, la política, la estrategia y los objetivos de innovación con la dirección estratégica de la organización;
6. la suficiencia del apoyo, incluidos los recursos y las competencias;
7. pertinencia de los indicadores de rendimiento en materia de innovación;
8. la eficacia de las medidas adoptadas para hacer frente a las oportunidades y los riesgos;
9. Oportunidades de mejora continua.



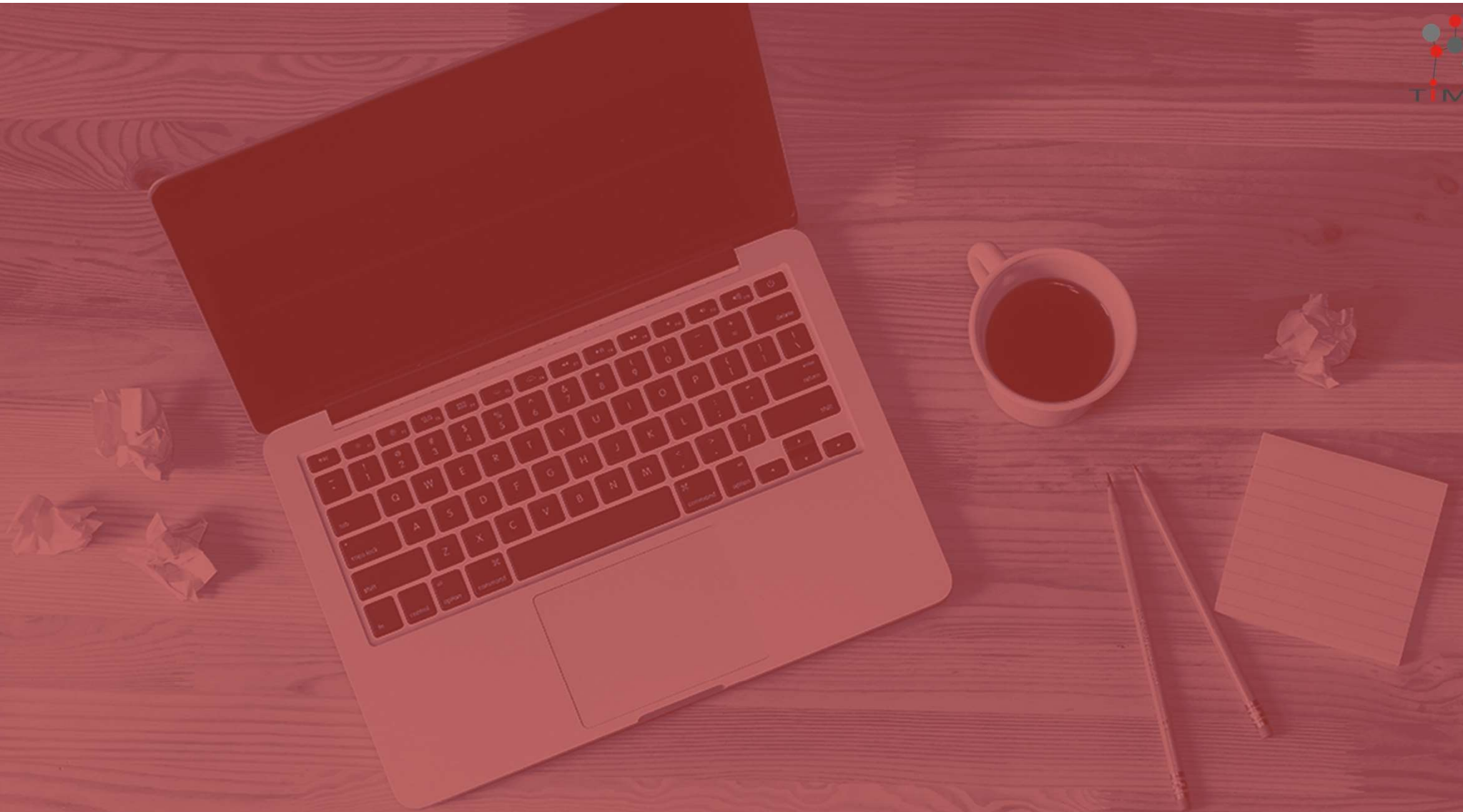
# Resultados de la revisión por la dirección



Los resultados de la revisión por la dirección incluirán las decisiones y acciones relacionadas con las oportunidades de mejora y cualquier cambio en el SGI.

**La información documentada debe estar disponible como evidencia.**







*Financiado por la Unión Europea. Sin embargo, los puntos de vista y opiniones expresados son únicamente los del autor o autores y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA). Ni la Unión Europea ni la EACEA pueden ser consideradas responsables de ellos.*

